

Campaña de firmas para pedir la concesión de asilo político al periodista Hassanna Aalia

ARA.INFO :: 27/01/2015

Exijo a la autoridad competente y al Ministro del Interior [español] que intervenga en el asunto y se reconsidere la petición de asilo político de Hassanna Aalia

El periodista Hassanna Aalia nace en El Aaiún, Sahara Occidental en 1988. En 2010 participa activamente en el campamento de protesta pacífica de Gdeim Izik. Por este hecho es juzgado y sentenciado a cuatro meses de prisión sin ejecución. En octubre de 2011 tiene la oportunidad de viajar a Euskal Herria con una beca de estudios para aprender el idioma. Cuando le faltaban dos meses para regresarse a El Aaiún su nombre aparece en la lista de personas que van a ser juzgadas por los hechos de Gdeim Izik y él decide esperar para regresar a su país dado que las autoridades acupantes marroquíes le encarcelarían, y solicitar al asilo político al gobierno español.

El 17 de febrero de 2013 el tribunal militar de Rabat emite [sentencia contra 25 civiles saharais, entre ellos Hassanna Aalia](#) que permanece en Euskal Herria y es sentenciado a cadena perpetua en rebeldía. Desde entonces recorre el territorio del Estado español para dar a conocer la situación de desamparo de sus compañeros encarcelados y la injusticia a la que el régimen marroquí somete diariamente al pueblo saharauí. El día 19 de enero de 2015 a Hassanna le notifican que su petición de asilo queda rechazada y el plazo de 15 días para abandonar el territorio español.

En una rueda de prensa, celebrada el jueves 22 en Bilbo, Hassanna Aalia y su abogado, Javier Canivell, anunciaron su intención de [interponer recurso contencioso-administrativo](#) en la Audiencia Nacional española y “todos los recursos que sean pertinentes”.

“Exijo a la autoridad competente y al Ministro del Interior [español] que intervenga en el asunto y se reconsidere la petición de asilo político de Hassanna Aalia, dado que si vuelve a su país será castigado duramente por las autoridades ocupantes marroquíes y no volverá a salir de prisión en lo que le queda de vida, porque es una persona activa políticamente y nunca ha dejado de luchar pacíficamente por el derecho de autodeterminación de su pueblo, lucha que ya le ha costado detenciones y torturas en numerosas ocasiones”. Afirmo la petición que se puede firmar [en este enlace](#). Este mediodía se habían recogido ya 8.705 firmas de las 10.000 necesarias.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/campana-de-firmas-para-pedir